



# El Ecuador de nuestros días: un breve acercamiento<sup>1</sup>

Fuente de imagen: <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-17990/literatura-medieval/>

Edgar Isch López  
eisch@uce.edu.ec

Recibido: 16/04/25  
Aceptado: 30/04/25

## Resumen

Este breve texto resume lo expresado en la conferencia ofrecida en el marco del Primer Simposio Binacional. Su objetivo está centrado en compartir criterios e información que permitan un mayor conocimiento mutuo de la realidad de nuestros países y, al mismo tiempo, que entregue elementos de contexto e historia útiles para el debate sobre las temáticas planteadas en este encuentro académico.

Si bien las fuentes centrales de información vienen de organismos oficiales, no se puede menoscabar la interpretación de criterios que forman parte del debate nacional, dentro y fuera de las universidades. Comprender la situación de un país habla de un momento de su desarrollo general y de la presencia de contradicciones y conflictos que están en curso y a los cuales hay que acercarse con objetividad, pero sin pretender una imposible imparcialidad. De esta manera ha sido trabajado este texto, actualizando algunos datos, confiando en su aporte al intercambio entre universidades hermanas de Ecuador y Colombia.

**Palabras clave:** Ecuador, Actualidad, Desarrollo, Interculturalidad.

## Ecuador today: a brief overview

### Abstract

This brief text summarizes the points made in the lecture given at the First Binational Symposium. Its objective is to share criteria and information that will allow for a greater mutual understanding of the reality of our countries and, at the same time, provide useful contextual and historical elements for the debate on the topics raised at this academic meeting.

While the main sources of information come from official bodies, the interpretation of criteria that form part of the national debate, both within and outside universities, cannot be underestimated. Understanding a country's situation speaks to a moment in its overall development and the presence of ongoing contradictions and conflicts which must be approached with objectivity, but without striving for an impossible impartiality. This text has been prepared in this way, updating some data, and trusting in its contribution to the exchange between sister universities in Ecuador and Colombia.

**Keywords:** Ecuador, Current events, Development, Interculturality.

<sup>1</sup> El presente texto corresponde a la ponencia presentada el 15 de julio de 2023 en el Simposio Binacional, pero cuenta con importantes actualizaciones realizadas en junio de 2025 para su actual presentación.

## Información básica

Ecuador es uno de los países más pequeños de Suramérica. Su extensión es de 256.370 Km2. Sin embargo y como resultado de la presencia de la cordillera de los Andes, la diversidad de pisos climáticos y espacios geográficos determina que se trate de uno de los 17 países biodiversos del planeta. Los límites territoriales históricamente son el resultado de diversos procesos y se reconoce constitucionalmente en cuanto al espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo, y los derechos sobre los segmentos correspondientes de la órbita sincrónica geoestacionaria, los espacios marítimos y la Antártida.

Administrativamente se encuentra dividido en 24 provincias, 221 cantones y 1.499 parroquias, incluyendo las de tipo urbano y las rurales. Estos organismos forman el conjunto de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con administración en el territorio respectivo. Sus autoridades son designadas mediante votación universal.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el VIII Censo de Población y VII de Vivienda de 2022 reporta que:

En el 2022, en Ecuador residen 16.938.986 personas. Esto significa que, en los últimos 12 años, nuestra población creció en promedio 1,3% cada año.

- Guayas, Pichincha y Manabí juntas, son las tres provincias que concientran al 53,5% de la población del país.
- El 48,7% son hombres y el 51,3% son mujeres.
- La edad mediana nacional es de 29 años.
- El 7,6% tiene menos de 5 años y el 9% tiene 65 años o más.
- El 63,1% de la población se concentra en las urbes.
- La región de la Costa ecuatoriana, concientra al 53,3% de la población del país; 41% está en la Sierra; Amazonía con el 5,5%; y, Galápagos con el 0,2%.
- El 7,7% de la población se identifica como indígena; otro 7,7% montubia; 4,8% afroecuatoriana; 2,3% como blanca u otros; y 77,5% como mestiza (se trata de mestizaje cultural, ya que solo existe una raza humana).
- El 3,9% habla algún idioma indígena. Tras múltiples procesos históricos y políticos, la vigente Constitución, en su artículo primero, define al Estado de la siguiente manera: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada."

### La biodiversidad y los recursos naturales

Una de las características más destacadas

del país es su alta biodiversidad, la cual abre las puertas a muy variadas actividades productivas. De acuerdo con la Convención sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas, el término biodiversidad, se refiere a "la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas, como resultado de procesos naturales y culturales" (CDB, 1992, artículo 2).

Cuando hablamos de Ecuador, se trata del país con mayor diversidad biológica por kilómetro cuadrado en el mundo. Según datos oficiales, el país posee:

- El 18% de todas las especies de aves (1.664)
- 18% de orquídeas (4.100)
- 10% de anfibios (402)
- 8% de mamíferos (369)
- 3,5% de reptiles (409)
- Hay 710 variedades de peces de agua dulce
- Y 1.300 variedades de moluscos

Cada día se destaca más la importancia de estas características, no solo para el país, sino para el mundo. Por ello, el número de áreas dedicadas a la protección de ecosistemas ha ido creciendo al grado de ser hoy, uno de los países de América Latina con mayor territorio dedicado a la conservación de la variedad de la vida con el 19,45% de total del territorio terrestre, repartido en 78 áreas protegidas. A ello hay que añadir las áreas marítimas que superan el 12% de espacio

bajo protección

Por otra parte, es poseedor de importantes bienes naturales llamados, en el mundo económico, como recursos. Su presencia ha identificado importantes períodos de la historia nacional, pasando de ser país cafetalero a cacaotero, bananero y petrolero. Hoy se encuentra en debate como construir fuentes distintas de producción. Para los sectores económicos dominantes se trata de pasar a la explotación ampliada de todo tipo de minas y convertirnos en un país minero, mientras para otras perspectivas, existe una clara posibilidad de diversificar las posibilidades productivas y de trabajo, tal como lo demuestra el crecimiento del sector no petrolero.

El comercio y el turismo crecen más rápidamente que el sector industrial y tecnológico, mientras se presentan nuevas modalidades de economía primaria de importancia como la acuacultura (principalmente orientada al camarón) y la exportación de productos agrícolas que tenían un uso exclusivamente nacional.

## Plurinacionalidad

A más de una población mestiza mayoritaria y políticamente dominante, cuyo origen está en la Colonia, existe una amplia diversidad de culturas. De manera constitucional se reconoce a las nacionalidades indígenas, de las cuales están autoidentificadas 14, manteniendo en su interior 18 pueblos indígenas con particularidades especiales, 2 pueblos negros o afro-ecuatorianos, y el pueblo montubio ubicado en la Costa interna. Existen

también 2 pueblos en aislamiento voluntario que se ubican en la Amazonía y están bajo amenaza por la explotación petrolera y mecanismos de colonización vigentes, aunque su territorio de vida se cataloga como intangible.

La presencia de indígenas es mayor en la Sierra central y norte, mientras el número de nacionalidades con menores habitantes es mayor en la región amazónica. Los afro se encuentran de manera destacada en la costa, en la ciudad de Guayaquil y, con mayor identificación cultural en el norte, concretamente la provincia de Esmeraldas, manteniendo relaciones con el sur de Colombia, así como en la provincia de Imbabura y Carchi en la Sierra norte. Cada pueblo tiene sus particularidades históricas y culturales que les diferencian. Sin embargo, hay indígenas y afro en todo el territorio nacional, tanto en zonas rurales como en las urbanas.

La interculturalidad se plantea como una característica del Estado y como una necesidad para la convivencia entre los pueblos que habitan el Ecuador. Por ello, la Ley que orienta al sistema educativo se denomina Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), con la diferencia de las poblaciones indígenas en las cuales se procura además mantener el carácter bilingüe de la educación para revitalizar la existencia de los distintos idiomas.

De las 13 lenguas nativas que fueron contabilizadas, el quichua, hablado por el 4,1% de la población, es la más difundida. La segunda lengua nativa

es el shuar, hablado por el 0,4% de la población. Las restantes lenguas registradas por el censo son: achuar, a'ingae, awá pit, cha'palaachi, huao / terero, paicoca, secoya, shiwiar, sia-pedie, tsa'fiqui y záparo.

Los pueblos indígenas se encuentran congregados en diferentes organizaciones, siendo la más importante y numerosa la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) que, a partir del levantamiento de 1990, se ha convertido en un actor social y político de transcendencia en el país. Una organización que ha crecido en importancia es el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE) que, en muchas demandas sociales, participa junto a la CONAIE.

## **La economía y la producción**

Los datos oficiales señalan algunos indicadores macroeconómicos de importancia que reflejan en parte, y solo en parte, aspectos de la economía ecuatoriana que no deja de ser señalada como una economía en crisis. Para 2024, entre ellos encontramos:

-El Producto Interno Bruto (PIB) nominal de carácter anual en 2024 se estima en 123.094 millones de dólares.

-La inflación mensual se ubica en el 1,87%

-Previsión de crecimiento para 2025 es de 1,24%.

-Gasto de Consumo Final de los Hogares Residentes se redujo en 1,3%

Un hecho importante es que el Ecuador ya casi no depende exclusivamente del petróleo, como sucedió durante múltiples años. El crecimiento de otras actividades productivas ha sido muy importante en lo que va del siglo, aunque domina la dependencia del comercio internacional con pocos países. El petróleo ha sufrido bajas en las exportaciones de crudo.

Los datos del Banco Central del Ecuador (BCE, 2024, pág. 40) demuestran esta realidad que forma parte de la planificación estatal y, sin duda, de las empresas privadas. El Estado procura apoyos a este tipo de actividades junto a otros beneficios a los empresarios. En 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador registró un decrecimiento de 2,0%. Las exportaciones aportaron positivamente al PIB con un crecimiento anual de 1,8%, mientras que, las importaciones crecieron 1,7%.

En 2024, las Exportaciones de bienes y servicios crecieron en 1,8% en comparación con el año anterior (BCE, 2024, p. 35). Este resultado se explicó por un incremento del 6,7% en el volumen total de las exportaciones de bienes, medido en toneladas métricas. Entre las cuales destaca el aumento de:

- Plantas utilizadas en la preparación de bebidas: 16,7%
- Pesca y acuicultura: 30,5%
- Petróleo y gas natural: 15,8%
- Pescado y otros productos acuáticos elaborados y conser-

vas de pescado: 30,5%

- Productos textiles, prendas de vestir, cuero, productos de cuero y calzado: 7,5%
- Productos de madera y otros productos de madera: 10,9%
- Productos de papel, cartón, productos editoriales y otros: 6,2%
- Productos químicos básicos, otros productos químicos y productos farmacéuticos: 39,2%.

En 2024, las importaciones de bienes y servicios experimentaron un incremento del 1,7% (BCE, 2024, p. 37). Dentro de este incremento, destacan las compras externas de los siguientes rubros:

- Otros productos de la agricultura: 17,6%
- Productos refinados de petróleo: 7,6%
- Aceites crudos y refinados: 0,03%
- Otros productos alimenticios diversos: 1,2%
- Productos de papel, cartón, productos editoriales y otros: 10,8%
- Productos químicos básicos, otros productos químicos y productos farmacéuticos: 8,8%
- Productos de caucho y plásti-

co: 12,1%

- Maquinaria y equipo, equipo eléctrico, informática, electrónica y óptica: 13,1%.

En conjunto, se trata de una economía débil y dependiente que no logra campos de acción plenamente innovadores y con posibilidades de crecimiento permanente. Por supuesto, la crisis general del sistema capitalista incide también en las dificultades de un desarrollo autocentrado.

El petróleo se extrae bajo el mandato constitucional que señala que lo que se encuentre en el subsuelo es de propiedad del Estado. Tanto la empresa estatal como las privadas que se encuentran en el país no logran un crecimiento de la extracción. Si para 2008 el petróleo representaba el 18,7% del PIB total, para 2021 alcanzó al 6,4% y para 2024 significó el 12%.

Un aspecto importante de la economía ecuatoriana se escapa a la producción nacional y se encuentra en el continuo aporte de los migrantes a través de remesas monetarias a sus familias. Las remesas han impedido un mayor agravamiento de la crisis y decrecimiento de las condiciones de vida de miles de familias.

Las remesas de trabajadores en el exterior, en 2024 rompió su récord de lo enviado por los migrantes al alcanzar los 6.539,8 millones de dólares, lo que equivale a aproximadamente el 5,3% del producto interior bruto (PIB) del país. Además, siendo una economía dolarizada, permite sostener el uso de una moneda exterior, de la

que suele decirse que deben ingresar en mayor cantidad que salir por importaciones. Si la salida de dólares es mayor, sostener esa moneda se convertiría en un reto imposible de superar (BCE, 2025).

Un grave problema, contrario a los ofrecimientos de campaña de los últimos gobiernos y sus consecuentes planificaciones se encuentra en la reducida inversión extranjera directa (IED), especialmente si se compara con los países vecinos con los cuales se comparte muchas características productivas. Durante 2024, la IED llegó apenas a USD 232 millones, menos de la mitad que en 2023. Se trata además de la cifra más baja en 14 años, según el Banco Central (BCE).

Si se compara la IED con las remesas, una vez más se ratifica que son las familias trabajadoras las que sostienen en gran medida al país.

Finalmente cabe mencionar un problema presente en todos los países dependientes. Se trata de la deuda externa que en diversos estudios ha sido denunciada por sus rasgos de ilegitimidad al sumar condiciones no financieras que por lo regular se orientan a imponer la aplicación de las medidas propias del recetario neoliberal. Para Ecuador, a pesar de tener constitucionalmente ciertas medidas de control sobre el endeudamiento público, se encuentra aquí una fuerte dificultad económica y política. El último levantamiento indígena y popular precisamente mostró el rechazo al Fondo Monetario Internacional y sus medidas para garantizar el pago de la deuda.

En enero de 2025, considerando el Boletín de la Deuda Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, el saldo de la deuda total del Estrado es de 64.743 millones de dólares, equivalente al 52,60% del PIB. De ese monto, corresponde a la deuda externa 48.280 millones de dólares, cifra que no deja de subir y que se señala como la única opción para superar el déficit fiscal (más gastos que ingresos).

El Ecuador de hoy es un país capitalista dependiente del imperialismo, lo que generó un capitalismo deformado, atrasado, atado a los monopolios extranjeros. Esta caracterización de la formación económico social del país implica la presencia de una división de clases, a la que se suman inequidades étnicas y de género.

De esta manera, nos encontramos con grandes injusticias sociales, inequidad múltiple y conflictos permanentes. Los indicadores de inequidad (coeficiente de Gini) y mediciones de la pobreza, en cualquiera de la manera de hacerla, demuestran permanencia y acentuamiento de las diferencias sociales (datos de INEC, 2024).

- Para diciembre de 2024, se considera que una persona es pobre por ingresos si percibe un ingreso per cápita menor a USD 91,43 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 51,53.
- A diciembre del mismo año, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 28% y la pobreza extrema

en 12,7%. En el área urbana la pobreza llegó al 20,9% y la pobreza extrema a 6%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 43,30% y la pobreza extrema el 27%.

- En diciembre 2024, el coeficiente de Gini, a nivel nacional, fue de 0,463. En el área urbana, se ubicó en 0,446 y en el área rural, se ubicó en 0,463.

Los datos, además, demuestran una situación empeorada en los cantones con mayoría de población indígena o negra y de una feminización de la pobreza a escala nacional.

Entre los peores indicadores se encuentra la desnutrición crónica infantil que afecta actualmente al 20,1% (INEC, 2023) de los niños menores de 2 años en Ecuador. Esta situación repercutirá a lo largo de toda su vida. En educación, entre otras dificultades que genera, está la incapacidad de abstraer, siendo más difícil el uso de conceptos y realización de cálculos matemáticos. Al momento, es el segundo país en la región, luego de Guatemala, en este indicador.

### **Fractura social y política**

Este breve recuento no estaría completo si se deja de lado la fractura social y política que se mantiene como resultado de las contradicciones de clase y demás expresiones de inequidad social. Los distintos estratos de clase enfrentan contradicciones de distinto tipo, por ejemplo, entre la burguesía bancaria y la industrial. Esto condujo a la convocatoria de

elecciones anticipadas de 2023 por medio del mecanismo de la “muerte cruzada” decretada por Lasso para evitar una segura destitución resuelta en la Asamblea Nacional. El desprecio del gobierno y de la Asamblea, que en ningún caso superaron el 16% de aceptación, se expresó en la falta de oposición social a la medida, sin poner ninguna esperanza en ella y más bien como una profundización de la crisis política. Trajo también la realización de una campaña electoral en un tiempo extremadamente corto, lo que daba ventaja a las chequeras y a las estructuras políticas más mencionadas en los medios de comunicación.

La agudización de la violencia criminal, que cada vez está más cerca del ecuatoriano común, se presentó, por primera vez, como el tema central en las preocupaciones de la gente de los distintos estratos sociales, principalmente en los barrios más pobres y abandonados. Esto cambió buena parte de los debates a nivel social, aunque las consultas populares vinculadas al freno al extractivismo, trajeron otro tipo de disputas ideológicas y políticas.

El infame asesinato de Fernando Villavicencio, candidato a la presidencia y conocido por su accionar en torno a denuncias sobre casos de corrupción, sacudió el ambiente electoral en sus últimos días, en una manera que al inicio no estaba clara, pero que no ha tenido antecedentes en procesos anteriores. Sin embargo, presentó el peligro de que Ecuador concluya su camino a convertirse en un “narco-Estado”. El alto número de

asesinatos de funcionarios, las amenazas y sobre todo compra de jueces, masacres en cárceles dominadas por los reos, asesinato de líderes y autoridades locales, la denuncia del embajador norteamericano que interviniendo en nuestra política ratificaba la existencia de narco-generales que no han sido sancionados, son parte de la crisis que se agudizó con el asesinato de Villavicencio.

El escenario era propicio para que las elecciones sirvan como expresión del descontento social, tanto por la decepción en el gobierno y la Asamblea cuanto, por las perspectivas de futuro, buscando una salida, aunque sin saber bien dónde. Por ello buena parte de los votos fueron en búsqueda de lo “nuevo”, pero sin análisis profundo y menos aún de clase.

Así se dieron los resultados, que en la segunda vuelta permitió el triunfo de Daniel Noboa, identificado con sectores oligárquicos y que no lograra mayor entusiasmo de los electores. Su autopresentación como tolerante, incluso autocalificándose de “centro izquierda”, sirvió para ocultar el fondo de su propuesta que está en el neoliberalismo puro y duro.

Junto a la votación presidencial y de asambleístas se realizaron dos consultas populares que surgieron de la iniciativa popular y que tendrán importancia continental. La primera, de carácter nacional, para definir si el crudo del bloque 43 o ITT, ubicado en parque nacional Yasuní y junto a la zona de vida de dos pueblos en aislamiento voluntario. Esta consulta debió haberse dado cuando ya se

tuvo las firmas necesarias de apoyo, pero fue ilegalmente impedida por el correísmo, luego que Rafael Correa renunciara a ese proyecto de protección humana y de la naturaleza que había acogido de la sociedad civil y ofrecido al mundo. Ahora, se suspende la explotación y en el plazo de un año la petrolera estatal debe salir de la zona.

La segunda, válida para el Distrito Metropolitano de Quito, consultaba para impedir la minería metálica en cualquier escala y así proteger los ecosistemas únicos del Chocó Andino y sus habitantes. La minería ha sido bandera de los tres últimos gobiernos y ha tenido un importante impulso al tiempo que confronta a las poblaciones que observan la destrucción de las condiciones de vida de las próximas generaciones.

En ambos casos, el extractivismo fue derrotado de manera determinante. El término, su significado y las consecuencias en destrucción ambiental y acumulación de la riqueza en pocas manos, han sido debatidos por importantes sectores, especialmente la juventud. La falaz pero millonaria campaña de compañías nacionales y transnacionales que contó con el apoyo de ministros y el Banco Central, fue derrotada por las organizaciones sociales que impulsaron las consultas, la izquierda y por la mayoría de la población. En el caso de la consulta sobre el Yasuní el Sí logró alrededor del 60% de la votación y, en el caso del Chocó Andino el Sí obtuvo alrededor de 68%.

Para 2005 se realizaron las dos vueltas para elegir al nuevo presidente. Noboa logró un triunfo importante, por encima de lo estimado, mientras el correísmo se vio afectado en los resultados y su tercera derrota consecutiva. Desde su posición en el gobierno, Noboa utilizó los más variados recursos a su alcance y especialmente el recurso del miedo. Una vez más se abanderó de la lucha contra el crimen organizado, aunque los datos desdicen su propaganda, y profundizó las ofertas a los más variados sectores sociales. Por su parte, los sectores de izquierda y organizaciones populares alcanzaron resultados muy reducidos, lo cual contradice su capacidad de movilización social.

Un resultado importante fue la gran concentración de los votos para asambleístas, que permite al partido gobernante contar con 66 curules y a Revolución Ciudadana con 67, de un total de 155 que conforman la Asamblea Nacional. Rápidamente se han dado "cambios de camiseta", incrementando los votos favorables al gobierno y asegurando una mayoría para la aprobación de leyes. Las condiciones marcan la posibilidad de un reforzado autoritarismo a espaldas de los sectores populares, lo que ratifica nuestra percepción de un país fragmentado y en conflictos crecientes.

## Referencias

- BCE (2023). Informe de resultados de Cuentas Nacionales Trimestrales. Resultados segundo trimestre 2023. Septiembre de 2023. Quito.
- BCE (2025). Informe de resultados Cuentas Nacionales trimestrales. Resultados cuarto trimestre 2024 y anual 2024 (preliminar). Abril 2025. Quito.
- CDB (1992). Convención sobre la Diversidad Biológica. Naciones Unidas.
- Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Asamblea Nacional Constituyente.
- INEC (2023). Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, septiembre 2023. Quito.
- INEC (2023). Presentación de Resultados Nacionales del VIII Censo de Población y VII de Vivienda. Quito.
- INEC (2025). Boletín Técnico N° 02-2025-ENEMDU Pobreza y desigualdad. Enero 2025 Quito.
- Instituto Geográfico Militar (2013). Atlas de Geografía Esencial del Ecuador. Quito.
- Isch L., E. (2023). Elecciones en Ecuador: primeras aproximaciones. En: <https://periodicoopcion.com/elecciones-en-ecuador-primeras-aproximaciones/>
- MAE (2018). Estadísticas del Patrimonio Natural del Ecuador Continental. Quito.
- Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. 2024. Plan de Género del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Boletín de Deuda Pública y otras obligaciones del SPNF y la Seguridad Social / PIB. Enero 2025. Quito.